

R.—Los desórdenes que se han cometido á veces en su nombre, como si estos desórdenes no fueran los resultados naturales de la ignorancia en que siempre han tenido cuidado de mantener a las masas.—Pero la libertad no consiste en hacer impunemente todo lo que se quiere; consiste en poder hacer todo lo que se debe poder hacer. Así es, como decíamos al comenzar, que tiene la justicia por regla, el derecho de otro por límites, la naturaleza por principio y la ley por salvaguardia.

## LA ASOCIACION.

A nadie se le puede coartar el derecho de asociarse ó reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito.

•[Art. 9 de la constitucion ]

El derecho de reunirse pacíficamente, el derecho de manifestar sus opiniones, sea por la vía de la prensa, sea de cualquier otra manera, es consecuencia tan necesaria de la libertad del hombre, que la necesidad de anunciarlas, supone ó la presencia ó el recuerdo reciente del despotismo.

Declaracion de los derechos, art. 5º

## LA ASOCIACION.

### § I.

J. J. Rousseau, escribiendo el *contrato social*, se propuso el problema siguiente, sin llegar á resolverle:



*Encontrar una forma de ASOCIACION que defienda y proteja, con toda la fuerza comun, la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual, unido cada uno á los demas, no obedezca sino á sí mismo, y quede tan libre como antes.*

Para resolver este problema, no habria mas que preguntar á todos y á cada uno:

¿Qué quereis poner en comun y qué no quereis?

Y todos aquellos á quienes se dirijiera esta pregunta, responderian inmediatamente:

Queremos conservar nuestra mas entera libertad,

Libertad de nuestras creencias.

Libertad de nuestro espíritu.

Libertad de nuestro corazon.

Libertad de nuestro brazo.

Libertad de nuestro ser.

Libertad de nuestro patrimonio y de nuestros ahorros.

Queremos, en fin, que nadie intervenga, ni directa ni indirectamente, en lo que pertenezca al ejercicio de nuestra potencia en nuestra calidad de miembros del soberano.

No queremos absolutamente poner en comun, bajo el nombre de contribucion, sino la suma necesaria para los gastos siguientes:

1.º La proteccion de nuestra persona y de nuestras propiedades, por medio de una justicia enteramente independiente de la administracion social.

2.º La fuerza armada; pero únicamente empleada contra los enemigos de fuera.

3.º La vía pública.

4.º La instruccion gratuita, profesional y obligatoria de la juventud.

5.º Los socorros que deban darse á los enfermos.

6.º La pension de jubilacion á los obreros de una edad de mas de 50 años.

Y hasta que se haya estinguido;

El pago de la deuda pública nacional y extranjera.

De donde se vé, que la asociacion tiene por objeto trazar las verdaderas condiciones de la soberanía individual, proclamando que todo lo que no puede pertenecer *separadamente* á cada uno, pertenece por la fuerza de las cosas *juntamente* á todos, y que por consiguiente, todos deben soportar sus cargas.

Pero desde el principio la fatalidad entregó el contrato á los *devoradores de hombres*, para hablar siempre el lenguaje de Caton: la humanidad fué enclavada sobre el lecho de Prometeo, y los falsos profetas se encargaron de justificar la posesion indigna del hombre por el hombre, sosteniendo en las cátedras y en los confesonarios *que el origen de la servidumbre viene de las leyes de una justa guerra, y que el mundo está compuesto de dos fuerzas, de las cuales la una es positiva y la otra negativa. La primera, el SEÑOR, hace la ley tal como quiere; la segunda, el ESCLAVO, la recibe tal como se la quieren dar. (BOSSET, política sacada de las santas escrituras.)*

Despues todo fué dicho hasta el dia en que la humanidad, sabiendo, en fin, de su prolongado reglato



arrojó, al mundo admirado, la declaración de los derechos del hombre, y reemplazó la usurpación consumada, hacia siglos, por ciertas razas consideradas hasta entonces como privilegiadas, por la soberanía colectiva del ser humano.

Entonces, para prevenir la anarquía del cuerpo político, para oponer un justo freno á la invasión de los poderes y hacer incesantemente triunfar los votos y los intereses de todos los societarios sobre el egoísmo de las castas y la ambición de los particulares, todas las constituciones fundadas en vista de la libertad de los pueblos, han reconocido simultáneamente en los ciudadanos la facultad de poder reunirse pacíficamente, para instruirse de sus derechos y discutirlos en común.

Esta preciosa facultad se encuentra, en efecto, estipulada por el pacto solo que contrae el hombre asociándose al hombre, bajo la expresa condición de recibir ayuda y consejo. Sin ella, nada de salvaguardia contra la opresión, nada de soberanía colectiva, nada de libertad de escribir, de hablar y de obrar, nada de igualdad, y mas diremos, nada de patria. La tiranía, que nunca duerme, se levanta en el momento en que los pueblos cesan de velar, y si, cuando la ley debe surgir de la mayoría de las voluntades, la opinión pública agobiada bajo el peso de las restricciones, pierde los medios de formarse y de esclarecerse por el contacto de las opiniones individuales, la garantía de los administradores, se desvanece desde luego ante los administradores.

Así al menos lo han reconocido y proclamado las dos constituciones de los Estados-Unidos, la de Bogotá, la de Colombia, la de Bélgica, y entre nosotros la carta de 57.

En Francia, porque cada vez que se trata de establecer los derechos imprescriptibles de la humanidad, es muy difícil no inspirarse de las doctrinas proclamadas por los gigantes de esta época famosa para siempre; en Francia, decimos, las sociedades populares formadas por un instinto patriótico antes de la jornada del 14 de Julio de 1789, habian abierto su seno al debate de todas las opiniones, y encontraron mas tarde en la primera declaración de los derechos del hombre, una sanción solemne que la asamblea nacional no hizo mas que regularizar por su decreto de 11 de Setiembre de 1791. La convención hizo mas aún, ella condenó á diez años de trabajos forzados á los funcionarios públicos, y á cinco años de detención á los simples agentes que pusiesen la menor traba á las asociaciones democráticas: y esta convención á que se ha acusado de una manera tan injuriosa de haber gobernado á asentimiento del país, no se contentó con estudiar en las peticiones que le venian de todas partes los votos de la opinión del pueblo, ordenó la remisión de todas las deliberaciones tomadas por los ciudadanos en el seno de sus asociaciones á su comité de legislación.

Así, pues, cuando llegaron los días de llanto de la revolución, no salvaron la Francia ni la fuerza del



poder, ni el oro del pueblo arrojado á los sabuesos de las sacristías, ni las revistas de aparato, ni los matices de los bordados, ni el lenguaje con frecuencia jactancioso de los boletines militares. Quien la salvó, fué el enérgico resorte impreso por las sociedades populares. Cuando en Juho de 92 se levantó sobre la patria en peligro; cuando el rebato de la salud pública vino á despertar las poblaciones; cuando los registros de oficiales del ejército se colocaron en medio de las calles, cuando el bronce de las antiguas catedrales se fundió en cañones; cuando la pica y el machete nacieron por millares sobre el yunque á la luz del dia; cuando, en una palabra, la trompeta requisitoria llamó á todos los ciudadanos á las armas, una inmensa tarea memorable para siempre, quedó para estas asociaciones patrióticas. Todo era entonces como en Méjico en este momento, miseria y disolucion. Faciones sin fin cuidadosamente sostenidas por la nobleza y el clero; una corrupcion afrentosa y de culpables tramas; el trastorno del espíritu público; la guerra civil en el interior; la coalicion en el exterior, hé allí lo que habian legado á la Francia las intrigas de una corte pérfida. Todo pues debia de reanimarse, de rechazarse, de salvarse. A la voz de la asamblea legislativa y de la convencion, las sociedades de Paris y sus innumerables afiliados se pusieron en accion. Todo se organizó en una ojeada, la recomposicion en el interior y la resistencia del exterior. Municipi-  
dades, distritos, departamentos, cuadros del ejército,

todo se renovó, todo se llenó de hombres nuevos, de firmes convicciones. Cada club tuvo sus soldados que equipó á sus espensas y que envió á las batallas; cada barra popular fué un altar donde se acumularon las ofrendas religiosas de los mas pobres como de los mas ricos ciudadanos. Cada tribuna, en fin, tuvo sus oradores, quienes con los decretos de los representantes del pueblo en la mano, desarrollaban estos, y los grababan en todos por el calor de su palabra. Nada se olvidó para incendiar los corazones, para avivar los espíritus. El obrero hasta entonces tímido, y el mas que sencillo aldeano, sintieron derrepente engrandecerse á su ser, al contacto terrible de las necesidades del momento, á los sublimes ejemplos de la antigüedad que se desplegaban ante sus ojos. Donde quiera se abrazaban, se alistaban, corrian cautando al peligro, y muy pronto, gracias á este mágico entusiasmo, la Francia, asombrada, palpitante, pero siempre pura de la mancha enemiga, dictó leyes á estos mismos tiranos que anteriormente se la habian repartido.

Aquí nos detenemos, porque á los argumentos que acabamos de sacar del pasado de la Francia en favor de la inmediata organizacion de sociedades populares sérias en todo el territorio de la República, sabemos de antemano lo que tienen que oponernos los que desprecian aun las formas mas insignificantes, y los reformadores de agua rosada mas terribles todavía que aquellos. Ni los tiempos, dicen, ni los países son los mismos, como si la verdad fuera una cues-



tion de tiempo ó de latitud; y *el gobierno no puede sin faltar á su dignidad, el obedecer las decisiones de la multitud.* Por otra parte, añaden los amigos de todo progreso: la revolucion emprendida para derrocar la constitucion de 1857, ha acabado su obra el dia en que el Sr. Juárez ha entrado en el palacio nacional: todo está pues, terminado; y con tal que el pueblo sea prudente, muy prudente, los reaccionarios de todos colores se dignarán por su parte, deponer bien pronto su látigo, todavía húmedo de agua bendita clerical. Desgraciadamente para estos bellos raciocinios, detras de los que se ocultan mezclados los tímidos y los traidores, no vemos que nada haya concluido lejos de esto! ante los cadáveres aun calientes de Ocampo, de Degollado, de Valle, asesinados de un modo tan cobarde como cruel; á la vista de las poblaciones huyendo espantadas delante de Márquez, como un rebaño de carneros ante una béstia feroz; al ver acercarse por todas partes esas bandas religioneras que rodean los centros de las poblaciones, sembrando fuera la carnicería y la muerte; no podemos creer en un horizonte mas sereno, en un porvenir libre de esas tempestades que se llaman pronunciamientos: no es, una en palabra, en presencia de todo Méjico, agitándose de uno á otro mar, del Atlántico al Pacífico, para obtener su emancipacion, cuando nosotros pronunciaríamos nunca esta palabar optimista: *¡La revolucion ha concluido!* . . . porque en nuestro sentir, la revolucion no puede ser completa, sino cuando haya

arrastrado en su curso toda la vieja legislacion de la metrópoli, para reemplazarla con fórmulas adecuadas á la actual situacion de la República. Diremos mas: aun cuando fuese cierto, lo que no es, que estuviéramos en tiempos normales; aun cuando fuese cierto, lo que es mucho menos, que el partido clérico-militar hubiera depuesto definitivamente las armas; aun cuando el marasmo que mina á la República hasta sus entrañas, no ocasionara mas crisis; aun cuando, lo que nadie se atreveria á afirmar, la inteligencia pobre y el trabajo oscuro, hubieran alcanzado por fin el lugar que deben ocupar en el banquete social, ¿se debería arrancar á la reforma la sola prenda de su duracion?—¿No habria mas dicha que realizar en el interés comun?—¿La patria no seria ya sagrada para us hijos, puesto que es preciso librarse del cuidado de ocuparse de ella, y la libertad es un bien tan indiferente, que deba dejarse de pensar en ella, luego que se cree haberla conquistado?—Todos esos pretextos con que hemos oido á los castrados de la reforma mecer en la capital la longanimidad de los demócratas, no tiene otro objeto en el fondo, que el mantenimiento indefinido de lo que han engendrado los tiempos de desórden que acabamos de atravesar, y el pueblo, so pena de retrogradar, debe comprender ahora que á él solo toca velar por sus intereses.

Pero se dirá que la asociacion no es un principio nuevo; que no puede nunca, como objeto puesto á los esfuerzos de todos, constituir una nueva síntesis,

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"

Vol. 123



ó inducir su necesidad; que la asociacion no es mas que un procedimiento, un medio para realizar la libertad y la igualdad; que por ella se entra en la antigua síntesis, cuyo cambio nada hace presentir todavía.

La asociacion, seamos francos, tomada en su acepcion general, no es ciertamente mas que el *método de progreso*, el procedimiento por el cual se verifica. A cada paso dado en este camino, corresponde un nuevo grado de fuerza ó de estension en la asociacion. En este sentido, la tendencia á la asociacion, ha comenzado con el progreso, puesto que la sociedad, no es mas que la traducción en hecho de esta tendencia, y el progreso mismo, con relacion á nosotros, ha comenzado en los primeros dias de nuestro planeta. Ella ha ejercido su accion civilizadora en todas las síntesis que han desaparecido, y debe, con mas fuerte razon, imponerla á los que funcionan en este momento.

Sin embargo, si la asociacion ha ejercido en todo tiempo su accion sobre los mundos, es sin que nosotros lo sepamos. Los hombres la han obedecido desde el principio de la sociedad sin tener conciencia de lo que hacian. Esto puede decirse no solo de la asociacion, sino de todos los progresos de los tiempos, de la gravitacion, en fin, de todas las verdades físicas y morales. Ellas ejercen su influencia mucho antes de revelarse.

Pero entre una ley ignorada y una ley promulga-

da, reconocida, ¿la diferencia es tan pequeña que no puede ofrecer siquiera un nuevo punto de partida á los espíritus? la ley formulada, definida, proclamada, engendra el *deber* de conformarse, de arreglar sobre ella todas sus acciones: el cumplimiento de la ley viene á ser entonces el blanco de todos los esfuerzos: el estudio de todos los pensadores tiene por único móvil el hacerle producir rápidamente todos sus frutos: las inteligencias no se divagan ya; no están ya obligadas á perder un tiempo precioso en investigaciones cuyo objeto está conseguido: las fuerzas se centuplican; se concentran; tienen un punto de partida y una direccion. Antes de esto se andaba errante á la casualidad: es mucho si el instinto de la ley engendraba un *derecho*, y aun este *derecho* era con frecuencia contestado.

En efecto, no es de una ley, de una verdad, de un principio, antes arreglado, hoy reconocido, de donde parten las grandes épocas históricas: es únicamente de su promulgacion. De otro modo, seria preciso borrar todas las épocas, no hablar nunca de síntesis distintas; porque la verdad es una y eterna; y el *pensamiento* de que ha hecho el Eterno el gérmen de los mundos, la contiene toda entera.

Por mas que digan los profesores de los pequeños seminarios, la igualdad existia en principio mucho antes del nacimiento de Cristo; mucho antes de esa época sagrada para nosotros que somos cristianos, la humanidad convergia á ella por sí misma, y esto sin sospecharlo. ¿Por qué, pues, hay una época cristiana?



La tierra no ha aguardado para gravitar hácia el Sol ni las revelaciones de Corpénico y Galileo, ni las fórmulas de Newton. ¡Por qué, pues, los sistemas de Newton y de Tolomeo, constituyen en astronomía dos épocas distintas?

Y mas cerca de nosotros todavía, en economía social, las doctrinas de los economistas ingleses y las de los discipulos de Saint-Simon ¿no han dividido la ciencia en dos épocas completamente distintas una de otra? Sin embargo, el principio de asociacion de que apenas se hablaba en otro tiempo, reunido al de la libertad hace toda la diferencia.

Ahora, segun nosotros al menos, ha llegado el tiempo de promulgar solemne y universalmente este principio de la asociacion como punto de partida de los estudios teóricos y prácticos, que tienen por objeto la organizacion progresiva de las sociedades humanas: ha llegado el tiempo de inscribirla como tal, al frente de todas nuestras constituciones, de todos nuestros códigos, de todas nuestras fórmulas de creencia; é insistimos tanto mas sobre esta idea, cuanto que á nuestros ojos, la promulgacion de un término, cuyo primer efecto es cambiar enteramente el punto de partida de los trabajos anteriores, basta por sí sola, si no para *constituir*, al menos para *indicar* una época enteramente nueva.

Por lo demas, lo que acabamos de decir no debe solo entenderse de la asociacion tal como debe ser mas ó menos bien practicada en un país aislado, sino de la humanidad entera, asociada en el conjunto de to-

das sus facultades y sus fuerzas, bajo las condiciones requeridas de libertad, igualdad y fraternidad, para realizar la conquista de un objeto comun.

La idea de una humanidad así superior á todas las naciones, de una humanidad verdadera cuyos verdaderos órganos serian los que hoy se llaman pueblos, es aceptada en el dia por todos los colores del partido republicano.

Esta idea trae como consecuencia:

1º La creencia en la asociacion de los hombres aislados en el seno de la familia.

2º La creencia en la asociacion de las familias en el seno de los municipios.

3º La creencia en la asociacion de los municipios en el seno de los cantones.

4º La creencia en la asociacion de los cantones en el seno de los departamentos, grandes circunscripciones territoriales en el seno de los pueblos.

5º La creencia de la asociacion de los departamentos en el seno de los pueblos.

6º La creencia en la asociacion de los pueblos.

7º En fin, la creencia en la solidaridad de los pueblos, órganos de la humanidad.

De aquí resulta un cambio completo en la organizacion del pensamiento revolucionario, en las teorías gubernamentales, en los estudios filosóficos, políticos, económicos, dominados todos hasta hoy por el principio único de la libertad. Se ha murmurado la palabra sagrada: *Humanidad*. Un mundo entero, presentado hasta entonces por el génio, se ha desarrollado á sus miradas, y este mundo debe engendrar una nueva época.